Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
sub_uoc@iab.una.py
Tel: 595 – 021 – 520-532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 17 de octubre de 2014

SUB – UOC N°240/2014

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, a fin de notificar la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado a Contratación Directa **ID N° 281.602** para el llamado **"REMODELACION EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DR. ANDRES BARBERO"** Expediente N° **327.769** de fecha 26 de setiembre de 2014.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente empresa:

Empresa	Representante Legal	R.U.C.	Monto Adjudicado Gs.
BGF S.A.	LIC. JORGE GUSTAVO FRANCO	80024469-9	72.513.500.-

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. María Isabel Mira Yelsi
Encargada de la Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero-UNA

MIMY/erg